

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE DAR INICIO A LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-050GYR019-E192-2020, PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**, ACTO PRESIDIDO POR EL INGENIERO VICENTE CALLEJAS SERRANO, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA, DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS, DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 7.1.3.2.3, DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE OFICIO UACP/DPFCP/0.238/2020 DE FECHA **13 DE NOVIEMBRE DE 2020**, LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DESIGNO AL **TESTIGO SOCIAL PMAOC007, GOBERNANZA, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, A.C.**, PARA ATESTIGUAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CITADO.

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2020**, ES DECIR 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-050GYR019-E192-2020**, SE VERIFICÓ A TRAVÉS DE COMPRANET, SI EXISTÍAN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y ESCRITOS DE INTERÉS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA ENCONTRÁNDOSE LO SIGUIENTE:

NO.	REMITENTE	ESCRITO DE INTERÉS	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1.-	CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V.	SI	6
2.-	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.	SI	8
3.-	SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	SI	2
4.-	VIGI-KLEAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	SI	84
TOTAL			100

SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA LA PANTALLA DE COMPRANET CON LOS MENSAJES RECIBIDOS.

EN FECHA **15 DE DICIEMBRE DE 2020**, SIENDO LAS **11:00 HORAS** SE DIO INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE MÉRITO, ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN PARA REANUDARSE A LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020**.

EN FECHA **16 DE DICIEMBRE DE 2020**, SIENDO LAS **11:00 HORAS**, SE CONTINÚA CON LA SESIÓN DE RESPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE REALIZA MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. **LA-050GYR019-E192-2020**, PARA LA

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD SUBROGADA PARA NIVEL CENTRAL, ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UMAE'S Y CENTROS VACACIONALES, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

A CONTINUACIÓN, LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRIENTE Y TÉCNICA, DAN CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES DE LA FORMA SIGUIENTE:

CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	ANEXO TÉCNICO 4, B) Y C)	<p>SOLICITAN CONSTANCIA DC-1 Y DC-2 DEBIDAMENTE PRESENTADA Y REGISTRADA ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO PUBLICADO EN EL DOF EL 14 DE JUNIO DE 2013, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN, SE ESTABLECE QUE PARA LOS PATRONES CUYAS RELACIONES DE TRABAJO SE RIGEN POR LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 123 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD, DEBERÁN REALIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES: II. ELABORACIÓN DE PLAN Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD, (REGISTROS INTERNOS DE LA EMPRESA) SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, SI ¿DEBEMOS DE APEGARNOS A LOS REGISTROS INTERNOS QUE SEÑALA DICHO ACUERDO?, TODA VEZ QUE LA STPS YA NO REALIZA DICHS REGISTROS, SÓLO SE HACE INTERNAMENTE DENTRO DE LA EMPRESA.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
2	ANEXO TÉCNICO 4, P)	<p>REQUIEREN ANEXAR MANUAL DE ORGANIZACIÓN, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN Y SU INSTRUCTIVO, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y CONTRATACIÓN, REGLAMENTO INTERNO, DEBIDAMENTE REGISTRADOS ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 424 Y 425 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. DE CONFORMIDAD CON LA LEY FEDERAL DE TRABAJO EN SU ARTÍCULO 424.- INCISO II INDICA QUE: EL REGLAMENTO INTERIOR SE DEPOSITARÁ ANTE EL CENTRO FEDERAL DE</p>	<p>SE DEBERÁ PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO, PUNTO 4, INCISO P), ACLARANDO QUE EL ÚNICO DOCUMENTO QUE TENER REGISTRO ANTE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE ES EL REGLAMENTO INTERNO.</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
3	ANEXO TÉCNICO 4, S) Y A, PERFIL 2, DE PUNTOS Y PORCENTAJES	<p>CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL; PREGUNTA: RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE, SI ¿PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DEBEMOS PRESENTAR SÓLO EL REGLAMENTO INTERIOR DEPOSITADO ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE?. EN VIRTUD DE QUE LOS MANUALES SEÑALADOS EN DICHO INCISO NO SE REGISTRAN.</p> <p>SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARAR LA CANTIDAD MÍNIMA DE JEFES DE TURNO POR REGIONES O PARTIDA.</p>	<p>SI SE REFIERE AL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL "4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA".</p> <p>EL NÚMERO DE JEFES DE TURNOS QUE DEBERÁ TENER EL LICITANTE GANADOR SERÁ POR CADA UNIDAD DONDE SE PRESTE EL SERVICIO A PARTIR DE QUE HAYA 2 O MÁS ELEMENTOS.</p>
4	ANEXO TÉCNICO 4, T)	<p>SO LICITAN CONTAR CON AL MENOS 70% DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN (RADIO O TELEFONÍA CELULAR) DE ACUERDO AL NÚMERO DE PUESTOS DETALLADOS EN EL APÉNDICE NÚMERO 1 REQUERIMIENTO. SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARAR SI DICHO EQUIPO SERÁ POR PUESTO DE SERVICIO O POR UNIDADES CON SEGURIDAD</p>	<p>SI SE REFIERE AL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL "4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA".</p> <p>1 EQUIPO DE COMUNICACIÓN (RADIO O TELEFONÍA CELULAR) POR CADA PUESTO DE SERVICIO.</p>
5	ANEXO TÉCNICO, 4, U)	<p>SE SOLICITA COPIA DE CADA UNA DE LA CIP O CUIP EXPEDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA O LA AUTORIDAD COMPETENTE EN EL ESTADO. ASIMISMO, EN EL GLOSARIO DE TÉRMINOS, ESTABLECEN LA DEFINICIÓN DE CADA UNA DE LAS CITADAS CÉDULAS SIENDO EL PRIMERO UN DOCUMENTO OFICIAL EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA O LA AUTORIDAD COMPETENTE EN EL ESTADO Y EL SEGUNDO UN FORMATO QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PARA INSCRIBIR AL PERSONAL OPERATIVO. POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE DEBERÁ PRESENTAR LAS CIP EXPEDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, O LA AUTORIDAD COMPETENTE EN EL ESTADO. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> <p>DEBERÁ PRESENTAR LA CIP O CUIP</p>
6	PUNTOS PORCENTAJES, E	<p>CERTIFICADO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE,</p>	<p>DICHA CONSTANCIA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO REQUERIDO, POR LO QUE</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
		ACLARE SI PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, DEBEMOS PRESENTAR LA CONSTANCIA DE QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO LA EMISIÓN DE DICHO CERTIFICADO.	DEBERÁ APEGARSE AL ARTÍCULO 14 DE LA LAASSP.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	2.3.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES.	<p>EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN O REGISTRO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN VIGENTE PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CUANDO EL LICITANTE HAYA SIDO ADJUDICADO ENDOSO MÁS ENTIDADES FEDERATIVAS; CON SUS DIFERENTES MODALIDADES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15; FRACCIÓN II (SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES) DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y ADEMÁS CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES FRACCIONES:</p> <p>FRACCIÓN IV (SERVICIOS DE ALARMA Y MONITOREO ELECTRÓNICO).</p> <p>FRACCIÓN VII (ACTIVIDAD VINCULADA CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA).</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMO DOCUMENTO, LA AUTORIZACIÓN O REGISTRO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.</p>	<p>EN RELACIÓN A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SE ACLARA QUE SE TRATA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.3.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
2	2.3.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES.	<p>EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN O REGISTRO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE ESTATAL.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMO DOCUMENTO, LA AUTORIZACIÓN O REGISTRO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.</p>	<p>DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y EN LAS PROPOSICIONES, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRÁN SER NEGOCIADAS; POR LO QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
3	2.4 CANTIDADES A CONTRATAR	<p>PROTECCIÓN CIUDADANA, ACOMPAÑADO DE UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DE RESULTAR ADJUDICADO, SE PRESENTARÁN DICHS DOCUMENTOS.</p> <p>LES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE QUE PARA LA PARTIDA 1, REGIÓN CDMX, EL NÚMERO TOTAL DE ELEMENTOS A CONSIDERAR, ES DE 929?</p>	<p>TURNOS DE 24 HORAS DE LUNES A VIERNES 769, SÁBADOS, DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS 769. TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A VIERNES DIURNOS 159 Y NOCTURNO 1.</p>
4	4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA	<p>LA CONVOCANTE SOLICITA A) FORMATO DC-1 "INFORME SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN) INCISO B MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD" A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EL MISMO DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN CONTENER EL ACUSE DE RECIBO.</p> <p>SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE QUE PRESENTAR EL DOCUMENTO DC 1 DEBIDAMENTE PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DE FECHA 2018; MISMO QUE NO HA SIDO MODIFICADO POR MI REPRESENTADA ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO VIGENTE.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
5	4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO E)	<p>LA CONVOCANTE SOLICITA FORMATO DC-2 "PLAN Y PROGRAMA DE CAPACITACIÓN" A NOMBRE DEL LICITANTE, POR UN PERÍODO NO MAYOR DE DOS AÑOS, ASÍ COMO LA CONSTANCIA ORIGINAL QUE ACREDITE SU REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A NOMBRE DEL LICITANTE, Y CONSTANCIA ORIGINAL EXPEDIDA POR LA REFERIDA SECRETARÍA DONDE CERTIFICA AL LICITANTE COMO CAPACITADORA A TRAVÉS DEL FORMATO DC-5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO" ACTUALIZADO Y VIGENTE. (...) CONOCIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA VIGENTE.</p>	<p>PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL CUAL SE COMPROMETE QUE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PROPORCIONARÁ LA CAPACITACIÓN TEMAS RELACIONADOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050CYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
6	4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO E)	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA ACREDITAR EL RUBRO RELACIONADO CON EQUITAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACEPTÉ UN MANIFIESTO BALO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE UNA VEZ ADJUDICADO, SE PRESENTARÁN DICHAS CONSTANCIAS.</p> <p>LA CONVOCANTE SOLICITA FORMATO DC-2 "PLAN Y PROGRAMA DE CAPACITACIÓN" A NOMBRE DEL LICITANTE, POR UN PERIODO NO MAYOR DE DOS AÑOS, ASÍ COMO LA CONSTANCIA ORIGINAL QUE ACREDITE SU REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A NOMBRE DEL LICITANTE, Y CONSTANCIA ORIGINAL EXPEDIDA POR LA REFERIDA SECRETARÍA DONDE CERTIFICA AL LICITANTE COMO CAPACITADORA A TRAVÉS DEL FORMATO DC-5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO" ACTUALIZADO Y VIGENTE.</p> <p>(!)</p> <p>CONOCIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON EQUITAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA VIGENTE.</p> <p>ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE QUE EL CURSO CONTENIDO EN LA CONSTANCIA DCS DE MIS CAPACITADORES EXTERNOS, DEBIDAMENTE PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EL CUAL SE DENOMINA: E) RELACIONES HUMANAS, NORMAS DISCIPLINARIAS Y DERECHOS HUMANOS ES SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO MENCIONADO.</p>	<p>NO, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4 INCISO C DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
7	4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO D)	<p>FORMATO DC-3 "CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES". ACOMPAÑADO DE UNA RELACIÓN ORDENADA ALFABÉTICAMENTE EN FORMATO PDF Y TAMBIÉN EDITABLE (EXCEL), MISMAS QUE DEBERÁN COINCIDIR, DE CUANDO MENOS EL 70% DE LA PLANTILLA DE ELEMENTOS DE LA REGIÓN O PARTIDA POR LA QUE DESEA PARTICIPAR ESTABLECIDA EN EL APÉNDICE NÚMERO 1 "REQUERIMIENTO".</p>	<p>NO, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4 INCISO D DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
		<p>EXPEDIDAS EN EL EJERCICIO 2019 O 2020, POR LOS CAPACITADORES INTERNOS O EXTERNOS REGISTRADOS ANTE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y ACTUALIZADO CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DOF EL 14 DE JUNIO DE 2013, DE LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE, EN LAS QUE SE ACREDITE LA CAPACITACIÓN CONTINUA CADA 6 MESES, EN LOS SIGUIENTES RUBROS: (...) CONOCIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA VIGENTE.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA ACREDITAR EL RUBRO RELACIONADO CON EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACEPTE UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE UNA VEZ ADJUDICADO, SE PRESENTARÁN DICHAS CONSTANCIAS.</p>	
8	4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO B)	<p>LA CONVOCANTE SOLICITA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA MEDIANTE LA CUAL SEÑALE QUE EL LICITANTE NO HA SIDO AMONESTADO, MULTADO, SUSPENDIDO CLAUSURADO, Y/O REVOCADA SU AUTORIZACIÓN DE ACUERDO ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, CON VIGENCIA NO MAYOR A SESENTA DÍAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE RUBRO, EL ACUSE DE LÍLICO</p> <p>DE TRÁMITE DEL DOCUMENTO, ACOMPAÑADO DE UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DE RESULTAR ADJUDICADO, SE TENDRÁ QUE PRESENTAR DICHA</p>	<p>NO, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4 INCISO H DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
		CONSTANCIA.	

SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	DE B- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO Y NUMERAL 19 ANEXO 2- Y CONDICIONES	¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁL SERÁ EL PERIODO DE LOS PAGOS DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES AL IMSS ADJUNTO EL SUA DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS, EN VIRTUD DE QUE EN EL CUADRO DE EVALUACIONES DICE QUE LOS PAGOS DE CUOTAS OBRERO PATRONAL SERÁ DE LOS 6 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MIENTRAS QUE EN EL NUMERAL 19, ESTABLECE QUE SERÁ DEL AÑO 2019 Y LOS PAGOS REALIZADOS EN EL 2020. PRONUNCIARSE AL RESPECTO...	SE REQUIERE EL PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL AÑO 2019, ASÍ COMO LO CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS 5 BIMESTRES DEL 2020; EL ESTADO DE FUERZA QUE SE CONSIDERARA PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ LA CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS 6 MESES.
2	ANEXO 9- PROPUESTA ECONÓMICA.	¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE EN CUANTO AL LLENADO DEL FORMATO ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA, SI SE DEBE DESGLOSAR EL IVA CORRESPONDIENTE O NOS DEBEMOS APEGAR ESTRICTAMENTE A LO REQUERIDO EN DICHO ANEXO?	DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 9 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

VIGI-KLEAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	NUMERAL 4.1.2 PROPUESTA ECONÓMICA	¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL SERÁ EL PORCENTAJE MÁXIMO DE DESCUENTO QUE PODEMOS OTORGAR DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA?	EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR MÍNIMO UN 8% DE DESCUENTO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICE LA CALIDAD DEL SERVICIO



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
2	ANEXO 1 NUMERAL 4 INCISO B	<p>SOLICITAN FORMATO DC-1 INFORME SOBRE LA CONSTITUCIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DEBIENDO CONTENER EL ACUSE DE RECIBO.</p> <p>AL RESPECTO HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE DICHA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL YA NO EMITE ACUSE DE RECIBO POR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE, ES DECIR EL PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR EL FORMATO DC-1 SOLICITADO, ES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE DICHA DEPENDENCIA INGRESANDO TODOS LOS DATOS DE LA EMPRESA QUIEN SOLICITA; SIN EMBARGO REITERO NO EMITE ACUSE DE RECIBO DE HABER EFECTUADO DICHO TRAMITE.</p> <p>POR LO ANTERIOR Y PARA CUMPLIR EL PUNTO DE REQUISITO SOLICITADO, BASTA CON PRESENTAR EL FORMATO DC-1 INFORME SOBRE LA CONSTITUCIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD VIGENTE AL AÑO 2020?</p>	<p>REQUERIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>NO, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4 INCISO B DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
3	NUMERAL 4 INCISO V)	<p>SOLICITAN CERTIFICADOS MÉDICOS, TOXICOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y PSICOMÉTRICOS EXPEDIDOS POR UN PROFESIONAL EN EL RAMO CON REGISTRO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.</p> <p>AL RESPECTO HACEMOS EL COMENTARIO QUE DE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL NO EXISTE PADRÓN DE REGISTRO DE PROFESIONALES QUE EMITEN LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS, POR LO QUE ES IMPOSIBLE OBTENER DICHO DOCUMENTO, ASIMISMO EN LA MAYORÍA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SUCEDE EL MISMO CASO DE QUE NO TIENEN UN REGISTRO DE PROFESIONALES DEDICADAS A DICHA ACTIVIDAD, ES DECIR, LA AUTORIDAD ESTATAL NO PUEDE EMITIR DICHO DOCUMENTO PORQUE NO EXISTE.</p> <p>POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS NOS PERMITAN PRESENTAR LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR UN PROFESIONAL QUE TENGA REGISTRO ANTE LAS INSTITUCIONES DE SALUD</p>	<p>LOS CERTIFICADOS MÉDICOS, TOXICOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y PSICOMÉTRICOS DEBERÁN SER EXPEDIDOS POR UN PROFESIONAL EN EL RAMO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y COPIA DEL CFDI EXPEDIDO POR EL PROFESIONAL O EL ESTABLECIMIENTO QUE EMITIÓ LOS CERTIFICADOS.</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
4	ANEXO 1.5.13 SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	<p>PÚBLICA QUE SON LAS ENCARGADAS Y TIENEN EL CONOCIMIENTO DE ESTE TIPO DE PRUEBAS QUE ESTÁN ORIENTADAS A LA SALUD PERSONAL Y NO ASÍ ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA. PRONUNCIARSE AL RESPECTO....</p> <p>EN CUANTO A LAS CÁMARAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTAS SON EQUIPOS SUMAMENTE COSTOSOS.</p> <p>¿CUENTA LA CONVOCANTE CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA ADQUIRIR LOS EQUIPOS DE CCTV?</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE A LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 5.13 SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), DE ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO", EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ INCLUIR EN SU SERVICIO LOS EQUIPOS DE CCTV</p>
5	ANEXO 1.5.13 SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	<p>SOLICITAN CÁMARA TIPO DOMO (PTZ) ASÍ COMO CÁMARA IP DOMO PARA INTERIORES DS-2CD123G0-1 (S) ALÁMBRICO. DICHO CODIGO NO SE RELACIONA CON LA CÁMARA TIPO DOMO (PTZ).</p> <p>¿PODRÍA ACLARAR LA CONVOCANTE QUE TIPO DE CÁMARA SE SUMINISTRARÁ?</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE A LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 5.13 SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), DE ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO".</p>
6	NUMERAL 6 A.- CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS	<p>¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL SERÁ EL NÚMERO DE SUPERVISORES QUE REQUIERE PARA CADA UNA DE LAS REGIONES O PARTIDAS SOLICITADAS?</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE A LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, II CAPACIDAD DE LOS "RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES", SUB-SUBRUBRO, A.- CAPACIDAD DE RECURSO HUMANOS, PERFIL NUMERO 1.</p>
7	NUMERAL 6 A.- CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS	<p>¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SI LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 24 PROPUESTA ECONÓMICA, SE REFIERE AL ANEXO 9 Y NO ASÍ AL ANEXO 6 COMO SE SEÑALA EN LA CONVOCATORIA?</p>	<p>EL NÚMERO DE JEFES DE TURNOS QUE DEBERÁ TENER EL LICITANTE GANADOR SERÁ POR CADA UNIDAD DONDE SE PRESTE EL SERVICIO A PARTIR DE QUE HAYA 2 O MÁS ELEMENTOS.</p>
8	ANEXO 2 NUMERAL 24 PROPUESTA ECONÓMICA	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
9	NUMERAL 6. B. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	<p>PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DE 6 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ANEXANDO EL "FORMATO PARA PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES" Y EL "COMPROBANTE DE IMPRESIÓN SIPARE/IMSS-INFONAVIT"</p>	<p>SE REQUIERE EL PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL AÑO 2019, ASÍ COMO LO CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS 5 BIMESTRES DEL 2020; EL ESTADO DE FUERZA QUE SE CONSIDERARA PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ LA CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS 6</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
10	6. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	<p>CON LOS QUE DEBERÁ COMPROBAR CONTAR COMO MÍNIMO CON EL 70% DEL PERSONAL SOLICITADO.</p> <p>¿PARA LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES EVALUARÁN TODO EL AÑO 2019 Y EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2020, COMPROBANTE CONTAR COMO MÍNIMO CON EL 70% DEL PERSONAL SOLICITADO?</p>	MESES.
11	PUNTO 4.1.1. INCISO O):	<p>EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD AL ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO RELATIVO A LAS REGLAS PARA OBTENCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL REGLA PRIMERA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2015.</p> <p>¿SE DEBERÁ DE INCLUIR DENTRO DEL NUMERAL 6.</p> <p>B. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE Y CON UN RESULTADO POSITIVO?</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE AL ANEXO 2.- "TÉRMINOS Y CONDICIONES" EN EL NUMERAL 15, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ACDO.SAI.HCT.260220/64.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR H. CONSEJO TÉCNICO, PUBLICADO EN EL DOF. EL 30 DE MARZO DE 2020.</p>
11	PUNTO 4.1.1. INCISO O):	<p>A.- SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR LO ESTABLECIDO EN ESTE APARTADO EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 45, FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y POR TANTO DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO?</p> <p>B.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, SOLICITAMOS CON EL DEBIDO RESPETO, FUNDE LAS RAZONES POR LAS CUALES CONSIDERA QUE EL NO PRESENTAR ESTE REQUISITO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.</p> <p>C.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, LA CONVOCANTE ESTÁ FAVORECIENDO A AQUELLOS LICITANTES QUE NO SE COMPROMETAN CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y QUE NO CUENTAN CON SUS LICENCIAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS, Y SE VIOLA AL ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PORQUE NO SE ESTÁN ESTABLECIENDO LOS MISMOS</p>	<p>SI SE REFIERE AL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA", INCISO O, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.2.- CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA.</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
12	PUNTO 4.1.1. INCISO E):	<p>REQUISITOS Y CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO: D.- EN EL MISMO ORDEN, EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO ¿PARA LOS LICITANTES QUE SI ENTREGUEN ESTOS APARTADOS COMO SE EVALUARÁ EN COMPARACIÓN CON LOS QUE NO LOS PRESENTEN, YA QUE NO VIENE INCLUIDO EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN?</p> <p>A.- SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR LO ESTABLECIDO EN ESTE APARTADO CON EL CUAL LOS LICITANTES SE COMPROMETEN A UNA ENTREGA Y POR TANTO DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO? B.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, SOLICITAMOS CON EL DEBIDO RESPETO, FUNDE LAS RAZONES POR LAS CUALES CONSIDERA QUE EL NO PRESENTAR ESTE REQUISITO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO. C.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, LA CONVOCANTE ESTÁ FAVORECIENDO A AQUELLOS LICITANTES QUE NO SE COMPROMETAN CON LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y POR TANTO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SE VIOLA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PORQUE NO SE ESTÁN ESTABLECIENDO LOS MISMOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO: D.- EN EL MISMO ORDEN, EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO ¿PARA LOS LICITANTES QUE SI ENTREGUEN ESTOS APARTADOS COMO SE EVALUARÁ EN COMPARACIÓN CON LOS QUE NO LOS PRESENTEN, YA QUE NO VIENE INCLUIDO EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN?</p>	<p>SI SE REFIERE AL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA", INCISO E; DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.2.- CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO NUMERAL 8.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO".</p>
13	PUNTO 4.1.1 INCISO J):	<p>A.- SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR LO ESTABLECIDO EN ESTE APARTADO DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO? B.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, SOLICITAMOS CON EL DEBIDO RESPETO, FUNDE LAS RAZONES POR LAS CUALES CONSIDERA QUE EL NO PRESENTAR ESTE REQUISITO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.</p>	<p>SI SE REFIERE AL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA", INCISO J, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.2.- CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO NUMERAL 8.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO".</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
14	PUNTO 4.1.1 INCISO K):	<p>C.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, LA CONVOCANTE ESTÁ FAVORECIENDO A AQUELLOS LICITANTES QUE NO PRESENTEN TAL DOCUMENTO Y SE VIOLA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PORQUE NO SE ESTÁN ESTABLECIENDO LOS MISMOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO;</p> <p>D.- EN EL MISMO ORDEN, EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO ¿PARA LOS LICITANTES QUE SI ENTREGUEN ESTOS APARTADOS COMO SE EVALUARÁ EN COMPARACIÓN CON LOS QUE NO LOS PRESENTEN, YA QUE NO VIENE INCLUIDO EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN?</p>	<p>SI SE REFIERE AL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA", INCISO K, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.2.- CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO NUMERAL 8.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO".</p>
15	PUNTO 4.1.1 INCISO X):	<p>A.- SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR LO ESTABLECIDO EN ESTE APARTADO DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO?</p> <p>B.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, SOLICITAMOS CON EL DEBIDO RESPETO, FUNDE LAS RAZONES POR LAS CUALES CONSIDERA QUE EL NO PRESENTAR ESTE REQUISITO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.</p> <p>C.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, LA CONVOCANTE ESTÁ FAVORECIENDO A AQUELLOS LICITANTES QUE NO PRESENTEN TAL DOCUMENTO Y SE VIOLA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PORQUE NO SE ESTÁN ESTABLECIENDO LOS MISMOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO;</p> <p>D.- EN EL MISMO ORDEN, EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO ¿PARA LOS LICITANTES QUE SI ENTREGUEN ESTOS APARTADOS COMO SE EVALUARÁ EN COMPARACIÓN CON LOS QUE NO LOS PRESENTEN, YA QUE NO VIENE INCLUIDO EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN?</p>	<p>SI SE REFIERE AL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA", INCISO X, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.2.- CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO NUMERAL 8.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO".</p>



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
		<p>NO PRESENTAR ESTE REQUISITO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.</p> <p>C.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, LA CONVOCANTE ESTÁ FAVORECIENDO A AQUELLOS LICITANTES QUE NO PRESENTEN TAL DOCUMENTO Y SE VIOLA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PORQUE NO SE ESTÁN ESTABLECIENDO LOS MISMOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>D.- EN EL MISMO ORDEN, EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO ¿PARA LOS LICITANTES QUE SI ENTREGUEN ESTOS APARTADOS COMO SE EVALUARÁ EN COMPARACIÓN CON LOS QUE NO LOS PRESENTEN, YA QUE NO VIENE INCLUIDO EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN?</p>	<p>ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO".</p>
16	PUNTO 4.1.1 INCISO P):	<p>A.- SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR LO ESTABLECIDO EN ESTE APARTADO DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO?</p> <p>B.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, SOLICITAMOS CON EL DEBIDO RESPETO, FUNDE LAS RAZONES POR LAS CUALES CONSIDERA QUE EL NO PRESENTAR ESTE REQUISITO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.</p> <p>C.- EN CASO DE PRONUNCIARSE POR EL NO DESECHAMIENTO, LA CONVOCANTE ESTÁ FAVORECIENDO A AQUELLOS LICITANTES QUE NO PRESENTEN TAL DOCUMENTO Y SE VIOLA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PORQUE NO SE ESTÁN ESTABLECIENDO LOS MISMOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>SI SE REFIERE AL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA", INCISO P, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.2.- CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO NUMERAL 8.- DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO".</p>
17	NUMERAL 5.6 ESPECIFICACIONES DE FUNCIONES	<p>EN RELACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DEL BUEN TRATO DEFINIDOS POR EL INSTITUTO.</p> <p>A) NO ESPECIFICA QUE INSTITUTO EMITIDO EL PROTOCOLO DEL BUEN TRATO PARA PODERLO INCLUIR EN NUESTRA CAPACITACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>B) SI SE REFIERE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, FAVOR DE INDICAR LA FECHA Y EL MEDIO POR EL CUAL SE DIO A CONOCER A LAS</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.4. ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN, DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO".</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
18	PUNTO 4.1.1 INCISO G)	<p>EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA, EL PROTOCOLO DEL BUEN TRATO Y LA OBLIGATORIEDAD DE INCLUIRLO EN LA CAPACITACION DE TODAS LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD HACIA SU PERSONAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>C) EN EL ENTENDIDO QUE EN EL PROTOCOLO AL QUE SE HACE REFERENCIA PUEDE SER EMITIDO POR EL IMSS Y ESTE SOLO SE DIO A CONOCER A CIERTAS EMPRESAS, ESA CONVOCANTE ESTA INCURRIENDO ANTE UN EVIDENTE ACTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 50, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO AL PRETENDER FAVORECER A LOS LICITANTES QUE PREVIAMENTE HALLA TENIDO ACCESO A ESTA INFORMACIÓN Y PRETENDER DESECHAR A QUIENES NO LO CUMPLAN, POR LO QUE SOLICITAMOS PARA EL CASO DE PODER PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES.</p> <p>¿PODRÁ SER OPCIONAL LA PRESENTACIÓN DEL APÉNDICE NUMERO 9 "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN"?</p>	<p>ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN</p>
19	PUNTO 4.1.1	<p>LAS EMPRESAS QUE FORMEN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA ESTAREMOS OBLIGADOS A PRESENTAR CADA EMPRESA, LOS REQUISITOS DEL PUNTO 4.1.1?</p>	<p>SI SE REFIERE AL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO", NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA". ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 36. PROPOSICIONES CONJUNTAS, DEL ANEXO 2.- "TÉRMINOS Y CONDICIONES".</p>

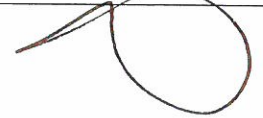
Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
20	3.4.3. INCISO C) PAGINA 17 DE 144	¿LOS COMPROBANTES DE DOMICILIO DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE Y QUE TIPO DE COMPROBANTE SERÁ VÁLIDO?	DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.4.3.- AMBOS INCISO C) DE LA CONVOCATORIA.
21	ANEXO TÉCNICO CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	PARA CONTEMPLARLO EN LA COTIZACIÓN Y PRECIO QUE SE VA A OFERTAR, SOLICITO ATENTAMENTE EL NÚMERO EXACTO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, LÁMPARAS, FORNITURAS, TOLETES O BASTÓN POLICIAL PR-24, SILBATOS, IMPERMEABLE, BOTAS. ASIMISMO CUANTAS CÁMARAS SON INTERIORES, CUANTAS SON EXTERIORES, CUANTAS DOMO, CUANTAS MINI DOMO, ETC., QUE DISTANCIA HAY ENTRE CADA UNA Y LOS DVRS, ETC.	DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 5.3, 5.10 Y 5.13, DEL "ANEXO TÉCNICO".
22	CUADRO DE EVALUACIÓN IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	LIBERACIÓN DE FIANZA DE CONTRATOS CONCLUIDOS O CARTA DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO, DEBIENDO SER LOS CONTRATOS EXHIBIDOS EN LOS RUBROS DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE O CANCELACIÓN DE CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA; CON LA EXCEPCIÓN DE LOS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES, CUYA CALIFICACIÓN SERÁ ACORDE AL NÚMERO DE CONTRATOS SEGÚN LA TABLA: UN CONTRATO O VARIOS DEL MISMO AÑO QUE SUMEN EL 70% DEL REQUERIMIENTO = 5.5 2 O MÁS CONTRATOS DEL MISMO AÑO QUE SUMEN MÁS DE 71% DEL REQUERIMIENTO = 11.0 PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO ¿SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EXPEDIDO POR UNA AFIANZADORA LEGALMENTE ESTABLECIDA QUE LAS FIANZAS DE LOS CONTRATOS ESTÁN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS?	DEBERÁ APEGARSE A LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
23	4.1.1 INCISO D) Y (A):- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO. CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES	FORMATO DC-3 "CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES", ACOMPAÑADO DE UNA RELACIÓN ORDENADA ALFABÉTICAMENTE EN FORMATO PDF Y TAMBIÉN EDITABLE (EXCEL), MISMAS QUE DEBERÁN COINCIDIR, DE CUANDO MENOS EL 70% DE LA PLANTILLA DE ELEMENTOS DE LA REGIÓN O PARTIDA POR LA QUE DESEA PARTICIPAR ESTABLECIDA EN EL APÉNDICE NÚMERO 1 "REQUERIMIENTO" , EXPEDIDAS EN EL EJERCICIO 2019 O 2020, POR LOS CAPACITADORES	DEBERÁ APEGARSE A LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO"

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
		<p>INTERNOS O EXTERNOS REGISTRADOS ANTE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y ACTUALIZADO CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DOF EL 14 DE JUNIO DE 2013; DE LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE, EN LAS QUE SE ACREDITE LA CAPACITACIÓN CONTINUA CADA 6 MESES, EN LOS SIGUIENTES RUBROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SEGURIDAD EN INSTALACIONES, CONTROL DE ACCESOS Y COMBATE DE FUEGO MEDIANTE HIDRANTES Y EXTINTORES. - TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN: PATRULLAJE Y RONDINES, CONTROL DE ACCESOS. - PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA EN CASO DE: ASALTO, INCENDIO, AMENAZA DE BOMBA, DISTURBIO CIVIL, ENTRE OTROS. - MANEJO DE ARMAS NO LETALES: TOLETE PR-24. - MANEJO DE SISTEMA Y EQUIPO DE APOYO: RADIO PORTÁTIL DE COMUNICACIÓN, SISTEMA DE CCTV. - CONOCIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA VIGENTE. - PROTECCIÓN CIVIL. (COMBATE DE INCENDIOS, USO Y MANEJO E HIDRANTES, EVACUACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS). <p>EL LISTADO Y LAS CONSTANCIAS DE CUANDO MENOS EL 70% DEL NÚMERO DE ELEMENTOS POR CADA REGIÓN O PARTIDA, DEBERÁ SER DISTINTO EN EL</p>	



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
24	4.1.1 INCISO U) Y (A).- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO. ESTADO DE FUERZA	<p>CASO DE QUE PARTICIPE EN DOS O MÁS DE LAS REGIONES O PARTIDAS.</p> <p>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN VIGENTE Y CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES, ACOMPAÑADO DE UNA RELACIÓN ORDENADA ALFABÉTICAMENTE EN FORMATO PDF Y TAMBIÉN EDITABLE (EXCEL), MISMAS QUE DEBERÁN COINCIDIR, DE CUANDO MENOS EL 70% DE LA PLANTILLA DE ELEMENTOS DE LA REGIÓN O PARTIDA POR LA QUE DESEA PARTICIPAR</p> <p>CALIFICACIÓN MÍNIMA EQUIVALENTE AL 70% = 3.0 CALIFICACIÓN EQUIVALENTE DEL 71% O MÁS = 4.0</p> <p>EN EL NUMERALE 4.1.1 INCISO D), SOLICITAN EL 70% DE CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES Y EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN LA CALIFICACIÓN MÁXIMA CON EL UN 61% DE CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES, HAY UNA INCONGRUENCIA EN LOS PORCENTAJES.</p> <p>¿PODRÍAN INDICARNOS SI CON EL 70% DE LAS CONSTANCIA OBTENEMOS LA CALIFICACIÓN MÁXIMA?</p> <p>EN EL NUMERAL 4.1.1 INCISO U):</p> <p>COPIA DE CADA UNA DE LAS CIP O CUIP EXPEDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA O LA AUTORIDAD COMPETENTE EN EL ESTADO, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, ACOMPAÑADO DE UNA RELACIÓN ORDENADA ALFABÉTICAMENTE EN FORMATO PDF Y TAMBIÉN EDITABLE (EXCEL), MISMAS QUE DEBERÁN COINCIDIR.</p> <p>CADA LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR LA(S) REGIÓN(ES) O PARTIDA(S) RESPECTO DE LAS CUALES ES SU VOLUNTAD PARTICIPAR, Y DEBERÁ ACREDITAR POR CADA UNA DE ELLAS QUE CUENTA CUANDO MENOS CON EL 70% DEL TOTAL DE LAS CIP O CUIP DE ACUERDO AL APÉNDICE NÚMERO 1 "REQUERIMIENTO" (DE ESTE ANEXO TÉCNICO).</p> <p>SI PARTICIPA POR DOS O MÁS REGIONES O PARTIDAS, LAS CIP O CUIP DEBERÁN SER DISTINTAS, DE CUANDO MENOS</p>	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO, EN EL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
25	4.1.1 INCISO R) Y SUB-SUBRUBRO A).- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO. PERFIL NUMERO 1.	<p>EL 70% DEL NÚMERO DE ELEMENTOS POR CADA REGIÓN O PARTIDA A LA QUE DESEA PARTICIPAR.</p> <p>CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CUIP) O CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN PERMANENTE (CIP) ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE, INGRESADAS MEDIANTE ESCRITO SELLADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA FEDERAL O POR LA AUTORIDAD ESTATAL COMPETENTE, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, LAS CUALES DEBERÁN SER CONGRUENTES CON EL LISTADO DEL ESTADO DE FUERZA DEL PERSONAL OPERATIVO VIGENTE, Y DEBERÁ ACREDITAR POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS DONDE SEA SU VOLUNTAD PARTICIPAR QUE CUENTA CUANDO MENOS CON EL 70% DEL TOTAL DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS.</p> <p>SE DEBE PRESENTAR FIRMADO EN FORMATO PDF Y EN FORMATO ELECTRÓNICO EXCEL XLS. O XLSX. PARA SU COTEJO.</p> <p>CALIFICACIÓN MÍNIMA EQUIVALENTE AL 70% DE LAS CIP'S O LAS CIP'S O CUIP = 2.5</p> <p>POR MOTIVOS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 TODAS LAS DEPENDENCIAS NO ESTÁN EXPENDIENDO CONSTANCIAS, POR LO ANTES EXPUESTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ESTADO DE FUERZA EXPEDIDO EN EL PRESENTE EJERCICIO DE 2020.</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO, EN EL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
26	SUB- SUBRUBRO A).- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO. PERFIL NUMERO 2.	<p>PERFIL NÚMERO 1:</p> <p>SUPERVISOR DE SEGURIDAD: DEBE CONTAR MÍNIMO POR REGIONES O PARTIDAS CON 5 SUPERVISORES, CUYA ESCOLARIDAD MÍNIMA DEBE SER DE PREPARATORIA, CON CERTIFICADO DE INSTITUCIÓN CON VALIDEZ OFICIAL Y CIP'S O CUIPS PARA VALIDAR SU ANTIGÜEDAD Y/O EXPERIENCIA EN LA EMPRESA ACTUAL.</p> <p>CALIFICACIÓN:</p> <p>1 AÑO DE EXPERIENCIA DEL TOTAL DEL PERSONAL REQUERIDO = 1.5 PUNTOS.</p> <p>2 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA DEL TOTAL DEL PERSONAL REQUERIDO = 2.0 PUNTOS.</p> <p>¿HACIENDO REFERENCIA A LOS SUPERVISORES DONDE SOLICITAN CONTAR MÍNIMO POR UNIDAD DEL IMSS CON 5 SUPERVISORES, SE REFIEREN QUE POR CADA UNIDAD DE SERVICIO?</p> <p>¿SI ES AFIRMATIVA LA RESPUESTA APLICARÍA EL MISMO MECANISMO PARA TODAS LAS REGIONES?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO, EN EL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones



Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
27	B).- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO. RECURSOS MATERIALES	<p>PROPORCIONAL LA PUNTUACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES DE ACUERDO A LA TABLA DE VALORES.</p> <p>¿HACIENDO REFERENCIA A LOS JEFE DE TURNO DONDE SOLICITAN CONTAR MÍNIMO POR UNIDAD DEL IMSS CON UN JEFE DE TURNO, SE REFIEREN QUE POR CADA UNIDAD DE SERVICIO?</p> <p>¿SI ES AFIRMATIVA LA RESPUESTA APLICARÍA EL MISMO MECANISMO PARA TODAS LAS REGIONES?</p>	<p>EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR CUANDO MENOS EL 70% DEL TOTAL DE TURNOS DEL APÉNDICE 1, REQUERIMIENTO Y AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SE LE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.</p>
28	4.1.1 INCISO D)	<p>B).- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO. RECURSOS MATERIALES:</p> <p>RECURSOS MATERIALES; SE DEBERÁ ACREDITAR CONTAR CON AL MENOS EL 70% DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN (RADIO O TELEFONÍA CELULAR) DE ACUERDO AL NÚMERO DE PUESTOS DETALLADOS EN EL APÉNDICE NÚMERO 1 "REQUERIMIENTO", DE LA REGIÓN O PARTIDA EN QUE SE PARTICIPE, INCLUYENDO A LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Y RESPONSABLES OPERATIVOS, CON LA DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE LA PROPIEDAD O LEGAL POSESIÓN DE LOS EQUIPOS (FACTURAS, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO).</p> <p>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MÍNIMOS REQUERIDOS 70% = 1.0</p> <p>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MÍNIMOS REQUERIDOS 71% O MÁS = 1.5</p> <p>¿PODRÍAN DARNOS EN EL NUMERO DE PUESTOS DE CADA UNO DE LAS PARTIDA YA QUE EN EL APÉNDICE NUMERO 1 "REQUERIMIENTO", NO ESPECIFICA EN NINGUNA COLUMNAS EL NUMERO DE PUESTOS O MENCIONAR QUE CANTIDAD TOMAREMOS COMO REFERENCIA PARA ESTE PUNTO?</p>	<p>LA CAPACITACIÓN DEBERÁ SER SEMESTRAL.</p>



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
		<p>ALFABÉTICAMENTE), DE CUANDO MENOS EL 70% DEL TOTAL DE LO SOLICITADO EN EL APÉNDICE NÚMERO 1 "REQUERIMIENTO", (DE ÉSTE ANEXO TÉCNICO) EXPEDIDAS POR LOS CAPACITADORES EXTERNOS REGISTRADOS ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y ACTUALIZADO CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS, REQUISITOS Y FORMATOS PARA REALIZAR LOS TRÁMITES Y SOLICITAR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE JUNIO DE 2013, DE LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE, EN LAS QUE SE ACREDITE LA CAPACITACIÓN CONTINUA (CADA 6 MESES) EN LOS SIGUIENTES RUBROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SEGURIDAD EN INSTALACIONES, CONTROL DE ACCESOS Y COMBATE DE FUEGO MEDIANTE HIDRANTES Y EXTINTORES. - TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN: PATRULLAJE Y RONDINES, CONTROL DE ACCESOS. - PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA EN CASO DE: ASALTO, INCENDIO, AMENAZA DE BOMBA, DISTURBIO CIVIL, ENTRE OTROS. - MANEJO DE: TOLETE PR-24. - MANEJO DE SISTEMA Y EQUIPO DE APOYO: RADIO PORTÁTIL DE COMUNICACIÓN, SISTEMA DE CCTV. - CONOCIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPALES DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. - PROTECCIÓN CIVIL. <p>SOLICITAN QUE SE ACREDITE LA CAPACITACIÓN CONTINUA (CADA 6 MESES).</p> <p>¿SE REFIEREN QUE SE DEBERÁN ACREDITAR LA CAPACITACIÓN DE SEIS MESES CONTINUOS EJEMPLO ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO (SEIS MESES) O ÚNICAMENTE LA CAPACITACIÓN DE ENERO Y JUNIO (SEMESTRAL)?</p>	 

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
29	4.1.1 INCISO C)	<p>4.1.1 INCISO C):</p> <p>FORMATO DC-2 "PLAN Y PROGRAMA DE CAPACITACIÓN" A NOMBRE DEL LICITANTE, POR UN PERÍODO NO MAYOR DE DOS AÑOS, ASÍ COMO LA CONSTANCIA ORIGINAL QUE ACREDITE SU REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A NOMBRE DEL LICITANTE, Y CONSTANCIA ORIGINAL EXPEDIDA POR LA REFERIDA SECRETARÍA DONDE CERTIFICA AL LICITANTE COMO CAPACITADORA A TRAVÉS DEL FORMATO DC-5 "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO" ACTUALIZADO Y VIGENTE.</p> <p>CONSIDERANDO EL PLAN O PROGRAMA CONTINUO, CADA SEIS MESES, DE LA CAPACITACIÓN O ADIESTRAMIENTO EN LOS SIGUIENTES RUBROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SEGURIDAD EN INSTALACIONES, CONTROL DE ACCESOS Y COMBATE DE FUEGO MEDIANTE HIDRANTES Y EXTINTORES. - TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN: PATRULLAJE Y RONDINES, CONTROL DE ACCESOS. - PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA EN CASO DE: ASALTO, INCENDIO, AMENAZA DE BOMBA, DISTURBIO CIVIL, ENTRE OTROS. - MANEJO DE ARMAS NO LETALES: TOLETE PR-24. - MANEJO DE SISTEMA Y EQUIPO DE APOYO: RADIO PORTÁTIL DE COMUNICACIÓN, SISTEMA DE CCTV. - CONOCIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA VIGENTE. - PROTECCIÓN CIVIL. 	<p>DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL ESCANEADA EN ARCHIVO ELECTRÓNICO.</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
30	6. CUADRO DE EVALUACIÓN B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	<p>REFIRIÉNDOSE DONDE SOLICITAN CONSTANCIA ORIGINAL DE LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA REFERIDA SECRETARÍA DONDE LA CERTIFICA COMO EMPRESA CAPACITADORA A TRAVÉS DEL FORMATO DC-5.</p> <p>TRATANDO DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO SE PODRÍA PRESENTAR UN DOCUMENTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA.</p> <p>¿BASTARA CON PRESENTAR EN COPIA SIMPLE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA?</p>	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.
31	1.2	<p>ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2019) Y LAS DECLARACIONES PROVISIONALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, PRESENTADAS ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) MEDIANTE LAS CUALES SE ACREDITEN QUE SUS INGRESOS SEAN DE AL MENOS DEL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA EN LA QUE PARTICIPE.</p> <p>ACREDITACIÓN DEL 20% = 4.0 ACREDITACIÓN DEL 21% O MÁS = 4.5</p> <p>PARA DEMOSTRAR QUE LOS LICITANTE CONTAMOS CON LA SUFICIENTE SOLVENCIA ECONÓMICA, LIQUIDEZ Y CAPITAL DE TRABAJO, PARA CUMPLIR FEHACIEMENTAMENTE CON LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES.</p> <p>¿SE DEBE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2018 Y 2019 ADJUNTANDO LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS, ADEMÁS, ANEXAR LAS RAZONES FINANCIERAS DE LIQUIDEZ, RENTABILIDAD, CAPITAL DE TRABAJO Y CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO?</p>	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
32	1.4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE, SI EL CONTRATO ES ABIERTO SIGNIFICA QUE HABRÁ VARIACIÓN EN CUANTO AL NUMERO DE ELEMENTOS SOLICITADOS EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS.	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
33	1.6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE COPIA DEL DICTAMEN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.6 DE LA CONVOCATORIA.	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
34	ANEXO 2. NUMERAL 7	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, ACLARE SI EN CASO DE EXISTIR INCREMENTOS EN LOS COSTOS QUE IMPLICAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, TALES COMO LA DEVALUACIÓN DEL PESO FRENTE AL DÓLAR, ALZA EN LOS CONSUMIBLES DE GASOLINA, INCREMENTOS SALARIALES, ETC. ¿EL INSTITUTO AUTORIZARÁ EL INCREMENTO EN LOS PRECIOS OFERTADOS, TOMANDO COMO REFERENCIA LOS PORCENTAJES DE INCREMENTOS EN LOS COSTOS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 2.- "TÉRMINOS Y CONDICIONES".
35	1.6 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, INDIQUE EL PLAZO QUE HABRÁ PARA LA FORMULACIÓN DE LAS PREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE.	DEBE ATENDER A LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET.
36	1.7	QUE INDIQUE LA CONVOCANTE SI EN LA INTEGRACIÓN DE SU ESTUDIO DE MERCADO, ESTÁN CONSIDERADAS AL MENOS CINCO EMPRESAS QUE HAYAN COTIZADO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MOTIVO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y QUE SE PUEDA ACREDITAR QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD E INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA PRESTAR EL SERVICIO AL INSTITUTO.	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
37	2.2	DADO QUE EL PROCESO LICITATORIO QUE LLEVA A CABO LA CONVOCANTE ES PARA LA ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE MAYOR MAGNITUD, EN CUANTO AL NÚMERO DE ELEMENTOS QUE SOLICITAN, ASÍ COMO EL EQUIPO REQUERIDO, SE NECESITA UNA CANTIDAD FUERTE DE DINERO PARA INVERTIR, EN OTRAS PALABRAS LA LICITACIÓN ES PARA ASIGNAR CONTRATOS FUERTES. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 TER Y 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 Y 79 DE LA LAASSP, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE INDIQUE EL NOMBRE DEL TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA ESTE	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
38	3.3.1	PROCEDIMIENTO. ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE, SI PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROPUESTAS CONJUNTAS, LAS EMPRESAS QUE SE AGRUPEN DEBEN CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA?	SI SE REFIERE AL ANEXO 2.- "TÉRMINOS Y CONDICIONES", NUMERAL 36. PROPOSICIONES CONJUNTAS. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
39	3.3.1	EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, Y PARA QUE EXISTE IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS ENTRE LOS PARTICIPANTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE HAYA PROPUESTAS CONJUNTAS, LAS EMPRESAS QUE SE AGRUPEN DEBEN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 4.1.1 Y 4.1.3 DE LA CONVOCATORIA. PRONUNCIARSE AL RESPECTO...	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO".
40	3.4.3. INCISO B FRACC. III.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE, SI ESTÁ PERMITIDO LA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA ESTA LICITACIÓN...	NO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
41	4.1.1 D)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDIQUE SI LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN SE PUEDEN PRESENTAR DE MANERA ELECTRÓNICA, ES DECIR LAS QUE EMITE LA STPS DE FORMA ELECTRÓNICA?	DEBERÁ APEGARSE AL NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. (INCISO D).
42	4.1.1 J)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI SE PRESENTARÁN MUESTRAS DE LOS UNIFORMES, PARA COMPROBAR QUE NO SEAN IGUALES O SIMILARES A LAS FUERZAS POLICIAICAS. PRONUNCIARSE AL RESPECTO	DEBERÁ APEGARSE AL NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. (INCISO J).
43	4.1.1 O)	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EL PERMISO FEDERAL DEBE ESTAR ACTUALIZADO O VICENTE DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	DEBERÁ APEGARSE AL NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. (INCISO O).
44	4.1.1 U)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL ES EL PORCENTAJE REAL DE CUIP QUE SE PRESENTARÁ PRONUNCIARSE AL RESPECTO...	DEBERÁ APEGARSE AL NUMERAL 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. (INCISO U) Y A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO.
45	6. CUADRO DE	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE, SI PARA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
46	EVALUACIÓN B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	<p>DEMOSTRAR QUE LOS OFERTANTES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO CUENTAN CON LA CAPACIDAD FINANCIERA DISPONIBLE PARA CUMPLIR CON EL CONTRATO, SE DEBE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 Y 2019 ASÍ COMO LAS RAZONES FINANCIERAS DE LIQUIDEZ, RENTABILIDAD, CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO DISPONIBLE, ETC.</p> <p>PRONUNCIARSE AL RESPECTO...</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI SE DEBE PRESENTAR LOS PAGOS PROVISIONALES DE IVA E ISR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020</p> <p>PRONUNCIARSE AL RESPECTO...</p>	<p>LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.</p> <p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 19 DEL ANEXO 2.- "TÉRMINOS Y CONDICIONES" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
47	6. B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE, SI SE DEBERÁ PRESENTAR EL LISTADO DE PERSONAL ASEGURADO AL IMSS JUNTO CON LOS PAGOS DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DE LOS PERIODOS Y AÑOS INDICADOS EN DICHO NUMERAL.</p> <p>PRONUNCIARSE AL RESPECTO...</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.</p>
48	6. B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI SE DEBE COMPROBAR MEDIANTE EL LISTADO SUA SI SE CUENTA CON EL NUMERO DE ELEMENTOS QUE SOLICITAN EN LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PRETENDA PARTICIPAR.</p> <p>PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.</p>
49	6. B.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO	<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI PODEMOS PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE OPINIÓN DEL IMSS Y SAT VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO, EN LUGAR DEL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL ACUSE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE OPINIÓN...</p> <p>PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.</p>
50	4.1.1 R)	<p>¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI PARA COMPROBAR LA ANTIGÜEDAD Y/O EXPERIENCIA DE LOS</p>	<p>DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.</p>



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
51	4.1.1 S)	SUPERVISORES SE PRESENTARÁ EL CURRÍCULUM VITAE DE CADA UNO DE ELLOS? ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI PARA COMPROBAR LA ANTIGÜEDAD Y/O EXPERIENCIA DE LOS JEFES DE TURNO SE PRESENTARÁ EL CURRÍCULUM VITAE DE CADA UNO DE ELLOS?	DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.
52	4.1.1	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL QUE NO SE CUMPLA CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.1.1 DE LA CONVOCATORIA? TOMANDO EN CUENTA QUE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN ES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.	DEBERÁ ATENDER A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.1.1
53	4.1.3	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA EL QUE NO SE CUMPLA CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.1.3 DE LA CONVOCATORIA? TOMANDO EN CUENTA QUE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN ES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.	LAS CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS SE ENCUENTRAN PERFECTAMENTE ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 4.2. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO ASÍ COMO EN EL NUMERAL 8 DEL ANEXO TÉCNICO.
54	ANEXO TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO PUNTO 4, SE TENDRÁN QUE INTEGRAR A LA PROPUESTA, YA QUE PRÁCTICAMENTE SON LOS MISMOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.1.1 DE LA CONVOCATORIA. ES DECIR HABRÍA DUPLICIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CON ELLO MENOR ESPACIO EL SISTEMA COMPRANET PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS. PRONUNCIARSE AL RESPECTO...	LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA NO SON LOS MISMOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.1.1. DE LA CONVOCATORIA, POR LO CUAL DEBERÁ APEGARSE A CADA APARTADO
55	5.3 UNIFORMES	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA CANTIDAD DE UNIFORMES QUE SE DEBE SUMINISTRAR A LOS GUARDIAS?	TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.3 DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO EL PROVEEDOR DEBERÁ DOTAR A LOS ELEMENTOS QUE PROPORCIONEN EL SERVICIO, LOS UNIFORMES NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DEL MISMO, AL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL CONTRATO Y POR LO MENOS EN DOS OCASIONES AL AÑO, DEBIENDO GARANTIZAR QUE LOS UNIFORMES QUE PORTEN LOS ELEMENTOS, SE



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
56	5.3 UNIFORMES	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA CANTIDAD DE UNIFORMES COMPLEMENTARIOS EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE DEBE SUMINISTRAR A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS?	ENCUENTREN EN ÓPTIMAS CONDICIONES. TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.3 DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO EL PROVEEDOR DEBERÁ DOTAR A LOS ELEMENTOS QUE PROPORCIONEN EL SERVICIO, LOS UNIFORMES NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DEL MISMO, AL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL CONTRATO Y POR LO MENOS EN DOS OCASIONES AL AÑO, DEBIENDO GARANTIZAR QUE LOS UNIFORMES QUE PORTEN LOS ELEMENTOS, SE ENCUENTREN EN ÓPTIMAS CONDICIONES.
57	5.10 EQUIPO OPERATIVO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI PODEMOS PROPONER TELÉFONOS CELULARES EN VEZ DE RADIOS, EN LOS LUGARES DONDE NO CONTAMOS CON COBERTURA PARA RADIOS TRANSMISORES. PRONUNCIARSE AL RESPECTO...	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS MISMOS DEBERÁN ENCONTRARSE EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y COBERTURA.
58	APÉNDICE 2	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL APÉNDICE 2 (DOS) ACTA CIRCUNSTANCIADA DENTRO DE LA PROPUUESTA TÉCNICA?	NO
59	APÉNDICE 3	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EN CASO DE NO INSTALAR LOS EQUIPOS DE CCTV CÁMARAS Y VIDEOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE 3 (TRES) HABRÁ ALGUNA SANCIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO?	DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 26 DEL ANEXO 2.- "TÉRMINOS Y CONDICIONES" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
60	APÉNDICE 4 Y 5	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ES OBLIGATORIO INCLUIR DENTRO DE LA PROPUUESTA TÉCNICA EL APÉNDICE 4 ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y APÉNDICE 5 FORMATO DE ACTA ADMINISTRATIVA?	NO
61	APÉNDICE 7	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ES OBLIGATORIO PRESENTAR DENTRO DE LA PROPUUESTA TÉCNICA EL APÉNDICE 7 TABLA DE DEDUCCIONES?	NO



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-EI92-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
62	APÉNDICE 7	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MUY RESPETUOSAMENTE RECONSIDERE LOS PORCENTAJES DE DEDUCTIVAS PARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE INCUMPLIMIENTOS YA QUE SON BASTANTE GRAVOSOS E IMPACTAN EN LOS COSTOS DEL SERVICIO. PRONUNCIARSE AL RESPECTO...	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES
63	APÉNDICE 8, 9 Y 10	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI LOS APÉNDICES 8 (OCHO), 9 (NUEVE), 10 (DIEZ) Y 11 (ONCE) SON INFORMATIVOS? O SE PRESENTARAN DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. PRONUNCIARSE AL RESPECTO...	SON INFORMATIVOS Y NO SE PRESENTARÁN DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
64	5.3	EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA EL PERFIL NÚMERO 1.- SUPERVISOR DE SEGURIDAD, SE DEBA CONTAR MÍNIMO POR UNIDAD DEL IMSS CON 5 SUPERVISORES, ¿POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI POR UNIDAD DEL IMSS SE DEBE ENTENDER UNIDAD DE SERVICIOS?	EL NÚMERO DE SUPERVISORES QUE SE DEBERÁ ACREDITAR VIENE ESPECIFICADO EN EL PUNTO 5.2, PERFIL 1, DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO"; EN NINGÚN APARTADO SE ESTABLECE QUE ES POR UNIDAD
65	5.2	EN EL CUADRO DE EVALUACIÓN CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA EL PERFIL NÚMERO 2.- JEFE DE TURNO, SE DEBA CONTAR MÍNIMO POR UNIDAD DEL IMSS CON UN JEFE DE TURNO. ¿POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI POR UNIDAD DEL IMSS SE DEBE ENTENDER UNIDAD DE SERVICIOS?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL NÚMERO DE JEFES DE TURNOS QUE DEBERÁ TENER EL LICITANTE GANADOR SERÁ POR CADA UNIDAD DONDE SE PRESTE EL SERVICIO A PARTIR DE QUE HAYA 2 O MÁS ELEMENTOS.
66	8. VISITA A LOS INMUEBLES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE LAS FECHAS EN LA CUAL SE PODRÁ VISITAR LOS INMUEBLES DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO APPLICABLE A LA EMPRESA QUE RESULTE ADJUDICADA. PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 DEL ANEXO 2.- "TERMINOS Y CONDICIONES" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
67	9. VISITAS POR PARTE DEL INSTITUTO A LOS LICITANTES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI EL INSTITUTO REALIZARÁ LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES.	PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO HAY VISITAS



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050CYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
68	9. VISITAS POR PARTE DEL INSTITUTO A LOS LICITANTES	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, FAVOR DE INDICAR LAS FECHAS DE VISITAS.	NO HABRÁ VISITAS
69	3.4.3	¿ES OBLIGATORIO PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE EMITIDO POR EL SAT DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
70	3.4.3	¿ES OBLIGATORIO PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTEROS DE DESCUENTOS DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA?	DEBERÁ ATENDER LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4.3. DE LA CONVOCATORIA".
71	3.4.3	¿ES OBLIGATORIO PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE EMITIDO POR EL INFONAVIT DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA?	DEBERÁ ATENDER LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4.3. DE LA CONVOCATORIA".
72	APÉNDICE 6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN EL APÉNDICE 6, ÚNICAMENTE SE RELACIONARÁ LOS NOMBRES DEL PERSONAL DIRECTIVO Y SUPERVISORES, EN VIRTUD DE QUE EN EL CITADO APÉNDICE VIENEN OTROS CONCEPTOS QUE NO SE APEGA AL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.1 INCISO I) DE LA CONVOCATORIA.	DEBERÁ REQUISITARSE TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL APÉNDICE 6.- RESPONSABLES ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL IMSS.
73	NUMERAL 1.3	¿NOS PODRÁN INDICAR EL NÚMERO CORRECTO DE LA LICITACIÓN?	EL NÚMERO DE LA LICITACIÓN VIENE INTEGRADO EN EL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA
74	NUMERAL 1.6	¿NOS PODRÁN INDICAR EL NÚMERO DE LA PARTIDA?	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DECLARACIONES
75	GLOSARIO DE TÉRMINOS:	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2. FRACCIONES I,II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, NOS PODRÍAN DEFINIR QUE PAPEL Y FUNCIÓN REALIZARÁ CADA UNA DE LAS ÁREAS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA Y EN ESPECÍFICO, CADA ÁREA DEPENDIENTE DEL INSTITUTO MENCIONADO Y ¿CON QUIEN SE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO?	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DECLARACIONES
76	ANEXO 2.- TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 15.	¿CUALES SON LOS DOS ÚLTIMOS BIMESTRES A QUE SE REFIERE ESTE APARTADO?	4° Y 5° BIMESTRES DE 2020; ES DECIR; JULIO AGOSTO, SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2020

[Handwritten signature]



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
77	NUMERAL 8:	¿QUIEN EVALUARÁ LAS PROPUUESTAS?	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES
78	ANEXO 2 Y APÉNDICE 7	RESPECTO A LAS DEDUCCIONES: INCISO A) ¿NOS PODRÁN DETALLAR LA MANERA EN QUE SE APLICARÁN, LO DESCONTARÁN CON UNA NOTA DE CRÉDITO O COMO SERÍA EL PROCEDIMIENTO, BAJO QUE CIRCUNSTANCIAS APLICARÁN LOS DESCUENTOS Y CON QUE SOPORTE DOCUMENTAL? INCISO B) ¿CÓMO SE SABRÁ SI UN GUARDIA ESTÁ CAPACITADO O NO?	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES
79	APÉNDICE 7	PARA EL CASO DE LAS DEDUCCIONES POR LA INASISTENCIA DEL PERSONAL, INCISO A) ¿NOS PODRÍAN INDICAR EL IMPORTE BASE QUE SERVIRÁ PARA REALIZAR EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE? TODA VEZ QUE LA PERCEPCIÓN DE MI REPRESENTADA ES QUE SE DEBERÍA TOMAR COMO BASE EL SUELDO DIARIO DEL TRABAJADOR, PORQUE SI FUESE LA BASE DEL IMPORTE DIARIO QUE COBRO POR TURNO AL INSTITUTO, SERÍA COMPLETAMENTE INJUSTO LLEVARLO A CABO DE ESTA MANERA, TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA AL FALTAR EL ELEMENTO LE DESCONTARÍA LA FALTA AL ELEMENTO, PERO EN CASO DE LOS DEMÁS GASTOS INMERSOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRECIO QUE SE COBRÓ AL IMSS, MI EMPRESA LO ABSORBE, GASTOS COMO LO SON LOS UNIFORMES, EQUIPO Y PRESTACIONES DE LEY, ETC. POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE EN ESTRICTA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SERÍA QUE LA BASE PARA LAS DEDUCCIONES POR INASISTENCIAS SEA EL SUELDO DIARIO DEL ELEMENTO.	NO ES MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES
80	ANEXO 1	RESPECTO A LOS LUGARES DONDE SE LOCALIZAN LOS INMUEBLES QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 Y CONSIDERANDO LAS DEDUCCIONES QUE EL INSTITUTO LLEVA A CABO POR RETARDOS ACUMULADOS POR PARTE	DEBERÁ ATENDER LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
		<p>DEL ELEMENTO O RETARDOS ACUMULADOS POR PARTE DE LA EMPRESA EN CUBRIR A ELEMENTOS QUE HAYAN FALTADO AL SERVICIO CONSIDERAMOS QUE EL TIEMPO ESTIMADO DE TOLERANCIA PARA AMBOS CASOS QUE CITAN EN LAS DEDUCCIONES DE 60 MINUTOS ES DEMASIADO POCO, LO ANTERIOR CONSIDERANDO EL TIEMPO EN QUE TARDA UNO EN TRASLADARSE DE UN LUGAR A OTRO POR LO QUE: INCISO A) PARA EL CASO DEL RETARDO DEL VIGILANTE ¿PODRÁ TENER UNA TOLERANCIA DE DOS HORAS PARA PODER LLEGAR A SU PUESTO DE SERVICIO? INCISO B) PARA EL CASO DEL RETARDO POR PARTE DE LA EMPRESA, EN CUBRIR AL ELEMENTO, ¿PODRÁ EXISTIR UNA TOLERANCIA DE HASTA TRES HORAS PARA CUBRIR EL ELEMENTO QUE HAYA FALTADO?</p>	
81	3.4	¿CUÁNDO SE LLEVARÁ A CABO LA FIRMA DE CONTRATO?	DEBERÁ CONSIDERAR LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.4. DE LA CONVOCATORIA.
82	5.13	DONDE SE DA UN PLAZO DE NO MAS DE 30 DÍAS PARA LA INSTALACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS DE CCTV, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS QUE ESTE PLAZO SE EXTIENDA POR 20 DÍAS MAS PARA ASEGURAR LA CALIDAD DE LA INSTALACIÓN EN TODOS LOS SITIOS QUE SE SOLICITAN YA QUE EL PODER INSTALAR 13,520 CÁMARAS EN 30 DÍAS, EL PROMEDIO POR DÍA TENDRÍA QUE SER DE 451 CÁMARAS POR DÍA, Y TOMANDO EN CUENTA LA COMPLEJIDAD DE ALGUNOS SITIOS, LA DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL DE CADA UNIDAD Y LAS VARIANTES DE TERRENO Y MATERIALES, NO SERÍA POSIBLE CUMPLIR EN LOS TIEMPOS SOLICITADOS CON LA INSTALACIÓN SIN QUE SE COMPROMETIERA LA CALIDAD DE LA MISMA	DEBERÁ ATENDER LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LAASSP.
83	5.13	DEL TOTAL DE 13,520 CÁMARAS SOLICITADAS PARA LA INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO ¿CUANTAS DE ESTAS SERÁN FIJAS Y CUANTAS MÓVILES?	EN LO REFERENTE A LA CANTIDAD Y TIPO DE CÁMARAS DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.13 DEL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA. LOS PORMENORES LE SERÁN PROPORCIONADOS AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
84	3.3.1	PARA EL CASO DE LAS PROPOSICIONES CONJUNTAS DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE REVISTE LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON EL OBJETO QUE LA CONVOCANTE	DEBERÁ ATENDER LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.3.1 DE LA CONVOCATORIA



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050CYR019-E192-2020

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
		<p>EFFECTÚE SU EVALUACIÓN CUMPLIENDO CON LA REGLAMENTACIÓN LEGAL;</p> <p>A) ¿LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERALES 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA, LOS DEBERÁN PRESENTAR AMBOS PARTICIPANTES QUE INTEGREN LAS PROPOSICIÓN CONJUNTA?</p> <p>B) EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR; ¿NOS PODRÍAN INDICAR CON PRESIÓN QUE REQUISITOS DEBERÁN INCLUIR AMBOS PARTICIPANTES QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN CONJUNTA?</p> <p>LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y QUE NINGÚN LICITANTE TRATE DE EVADIR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.</p>	

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE SIENDO LAS 16:47 HORAS DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020 SE RECIBIERON A TRAVÉS DEL COMPRANET, 8 (OCHO) PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V., SIN EMBARGO **ESTAS NO SERÁN CONTESTADAS POR LA CONVOCANTE POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASIMISMO SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE SIENDO LAS 16:36 HORAS DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2020, SE RECIBIÓ POR EL COMPRANET FORMATO DE SOLICITUD DE ACLARACIONES, ASÍ COMO TRES PREGUNTAS, DE LA EMPRESA MULTIOPCIONES EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., SIN EMBARGO NO SE RECIBIERON DICHO DOCUMENTOS A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES, LUEGO ENTONCES DICHA EMPRESA NO ES CONSIDERADA PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Ahora bien, se informa a los licitantes que siendo las 19:22 horas del 16 de diciembre de 2020, se recibió por el compranet formato de solicitud de aclaraciones, así como una pregunta, de la empresa grupo de seguridad privada pryse de México, S.A. de C.V., sin embargo y toda vez que no se recibieron dichos documentos a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora a realizar la junta de aclaraciones, luego entonces dicha empresa no es considerada para participar en la junta de aclaraciones. lo anterior de conformidad por lo señalado por el cuarto párrafo del artículo 33 bis de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

CABE RESALTAR QUE ESTAS O CUALQUIER OTRA EMPRESA QUE NO HAYA PARTICIPADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, PODRÁ PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, PARA LA O LAS PARTIDAS EN QUE DESE PARTICIPAR.

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE PODRÁN REALIZAR PREGUNTAS **QUE VERSEN SOBRE LAS RESPUESTAS EMITIDAS** Y SOLO SI PRESENTARON EL ESCRITO DE INTERÉS (ANEXO 13 DE LA CONVOCATORIA) SEÑALADO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL NUMERAL 3.2 "JUNTA DE ACLARACIONES", DE LA CONVOCATORIA QUE RICE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SIENDO LAS **13:30 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020** SE ENVIÁN POR COMPRANET LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISEN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS PUDIENDO REPLANTEAR PREGUNTAS LAS CUALES DEBERÁN VERSAR SOBRE LAS RESPUESTAS YA OTORGADAS, **LA HORA LÍMITE PARA ENTREGARLAS SERÁ A LAS 19:30 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.

SIENDO LAS **19:30 HORAS, DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2020**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46, FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), Y UNA VEZ QUE CONCLUYÓ EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR **"REPREGUNTAS"** RELACIONADAS CON LAS RESPUESTAS OTORGADAS, SE VERIFICÓ A TRAVÉS DE COMPRANET SI EXISTIAN PREGUNTAS, SOBRE LAS RESPUESTAS YA REALIZADAS, ENCONTRÁNDOSE LO SIGUIENTE:

NO.	REMITENTE	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS
1.	CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI, S.A. DE C.V.	2
2.	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.	4
3.	SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	1
4.	VIGH-KLEAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	1
TOTAL		8

SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA LA PANTALLA DE COMPRANET CON LOS MENSAJES RECIBIDOS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE SUSPENDE LA SESIÓN PARA REANUDARSE COMO PLAZO MÁXIMO A LAS **15:00 HORAS DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2020**, FECHA Y HORA EN QUE SE LES ENVIARÁ LAS CONTESTACIONES CORRESPONDIENTES.

REPREGUNTAS



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI S.A. DE C.V.

NUM.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 3 DE CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA SEPRIMI S.A. DE C.V.	NO ES CLARA SU RESPUESTA POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE DE LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA OBTENER LOS PUNTOS ESTABLECIDOS DEBEMOS PRESENTAR COMO MÍNIMO POR REGIÓN O PARTIDA CON 5 JEFES DE TURNO. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	EL NÚMERO DE JEFES DE TURNO QUE DEBERÁ TENER EL LICITANTE GANADOR SERÁ 1 (UNO) POR CADA UNIDAD DONDE SE PRESTE SERVICIO, A PARTIR DE QUE HAYA 2 (DOS) O MÁS ELEMENTOS.
2	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 1 DE VIGIKLEAN DEL SURESTE S.A. DE C.V.	CON SU RESPUESTA, ESTAMOS EN RIESGO DE QUE SE PRESENTEN PROPUESTAS INSOLVENTES CON UN PRECIO DEMASIADO BAJO, PONIENDO EN RIESGO LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SERVICIO DE LA EMPRESA QUE SE LE ADJUDIQUE CON ESOS COSTOS, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE Y NOS ACLARE EL PORCENTAJE MÍNIMO Y MÁXIMO DE DESCUENTO.	PODRÁ OFERTAR MÍNIMO UN 8% DE DESCUENTO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICE LA CALIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

VIGI KLEAN DEL SURESTE S.A. DE C.V.

NUM.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	PREGUNTA NO. 1 DE VIGIKLEAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	1.- EN RELACIÓN A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL INSTITUTO RESPECTO A LA PREGUNTA 1 FORMULADA POR MI REPRESENTADA, SE ENTIENDE QUE EXISTEN DOS PORCENTAJES DE DESCUENTOS MÍNIMOS, EL 0.01% QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y EL 8% DE ACUERDO A RESPUESTA EMITIDA. CON LA FINALIDAD DE QUE NO CAUSE CONTRADICCIÓN DICHA RESPUESTA Y TOMANDO EN CUENTA QUE EL SENTIDO DE LA PREGUNTA QUE REALIZAMOS FUE, CUAL ES EL PORCENTAJE MÁXIMO DE DESCUENTO, ¿SE DEBE ENTENDER QUE EL PORCENTAJE MÁXIMO DE DESCUENTO ES DEL 8%?	NO, SE CONFIRMA QUE EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR MÍNIMO UN 8% DE DESCUENTO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICE LA CALIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.

NUM.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

NUM.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	JUNTA DE ACLARACIONES. RESPUESTAS NUMERO 1 DE LA EMPRESA VIGI KLEAN DEL SURESTE S.A. DE C.V.	RESPUESTA A LA PREGUNTA 1 DE LA EMPRESA VIGI KLEAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V... ¿LA CONVOCANTE SE REFIERE A UN 8% COMO PORCENTAJE MÁXIMO DE DESCUENTO? YA QUE EN LA CONVOCATORIA SE PRECISA COMO DESCUENTO MÍNIMO EL 0.01%	NO, SE CONFIRMA QUE EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR MÍNIMO UN 8% DE DESCUENTO EN SU PROPUESTA ECONOMICA, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICE LA CALIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA S.A. DE C.V.

NUM.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	2.3.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES	LA CONVOCANTE MENCIONO QUE LOS LICITANTES DEBEN APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.3.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMO DOCUMENTO, EL ACUSE DE INICIO DE TRÁMITE, ASÍ MISMO SE DEBE CONSIDERAR QUE LAS FRACCIONES: FRACCIÓN IV (SERVICIOS DE ALARMA Y MONITOREO ELECTRÓNICO); FRACCIÓN VII (ACTIVIDAD VINCULADA CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA), DIFIEREN DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN ESTATAL EN LA QUE SE SOLICITEN LAS MENCIONADAS FRACCIONES; POR LO QUE SE SOLICITA QUE EN EL ACUSE DE LA SOLICITUD DE TRÁMITE O EN EL PERMISO ESTATAL CORRESPONDIENTE SE CONSIDERE QUE DICHAS FRACCIONES SE ADECUAN A LA LEGISLACIÓN ESTATAL.	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
2	4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO M)	M. ACREDITAR LA ESPECIALIDAD MÍNIMA DE UN AÑO, CON UNO O MÁS CONTRATOS SUSCRITOS EN UN PERIODO NO MAYOR A SEIS AÑOS ANTERIORES A 2020, EN EL CUAL SE DEMUESTRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES Y QUE INCLUYA LA INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), DEBIENDO CUMPLIR CON UNO O VARIOS CONTRATOS SUSCRITOS EN UN MISMO AÑO EN EL PERIODO CITADO, CUANDO MENOS CON EL 70% DEL TOTAL DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS	SE ACEPTA SU PROPUESTA, PODRÁ PRESENTAR LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A 2020.



Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

NUM.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
3	<p>4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO F)</p>	<p>EN EL APÉNDICE NÚMERO 1 "REQUERIMIENTO" PARA LA O LAS REGIONES O PARTIDAS EN QUE SEA SU VOLUNTAD PARTICIPAR. SI PARTICIPA POR DOS O MÁS REGIONES O PARTIDAS, EL O LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DISTINTOS POR CADA REGIÓN O PARTIDA A LA QUE DESEA PARTICIPAR.</p> <p>SI PARTICIPA POR DOS O MÁS REGIONES O PARTIDAS, EL O LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DISTINTOS POR CADA REGIÓN O PARTIDA A LA QUE DESEA PARTICIPA.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS QUE ESTÉN VIGENTES Y QUE VENZAN EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO, A EFECTO DE QUE LOS CONTRATOS CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PUEDAN SER CONSIDERADOS.</p>	<p>NO, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
		<p>F. FORMATO DC-5, "SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO", EN EL CUAL CONSTE LA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE CUANDO MENOS DOS AGENTES CAPACITADORES EXTERNOS POR PARTIDA Y/O REGIÓN, CERTIFICADOS POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, COMO CAPACITADOR EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA IMPARTIR CURSOS BÁSICOS SOLICITADOS AL PERSONAL DESIGNADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS INSTALACIONES DEL IMSS, SIENDO ESTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SEGURIDAD EN INSTALACIONES, CONTROL DE ACCESOS Y COMBATE DE FUEGO MEDIANTE HIDRANTES Y EXTINTORES. - TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN: PATRULLAJE Y RONDINES, CONTROL DE ACCESOS. - PROCEDIMIENTOS DE CONTINGENCIA EN CASO DE: ASALTO, INCENDIO, AMENAZA DE BOMBA, DISTURBIO CIVIL, ENTRE OTROS. - MANEJO DE ARMAS NO LETALES: TOLETE PR-24. 	

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

NUM.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
4	4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA. INCISO H)	<ul style="list-style-type: none"> - MANEJO DE SISTEMA Y EQUIPO DE APOYO: RADIO PORTÁTIL DE COMUNICACIÓN, SISTEMA DE CCTV. - CONOCIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA VIGENTE. - PROTECCIÓN CIVIL. <p>EL FORMATO DC-5 DE CUANDO MENOS DOS AGENTES CAPACITADORES, PARA EL CASO DE QUE PARTICIPE EN DOS O MÁS DE LAS REGIONES O PARTIDAS LOS CAPACITADORES DEBERÁN SER DISTINTOS.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE COMO DOCUMENTO LAS CONSTANCIAS DE DOS AGENTES CAPACITADORES PARA ACREDITAR LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE TENGA INTERÉS EN PARTICIPAR, TODA VEZ QUE EL FORMATO DC5 CERTIFICADO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PERMITE PRESTAR SUS SERVICIOS EN VARIAS ENTIDADES O REGIONES QUE COMPONEN EL MISMO, PERMITIENDO LA CAPACITACIÓN PERMANENTE DE TODO EL PERSONAL OPERATIVO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA.</p>	<p>NO, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4 INCISO H DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>

Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-050GYR019-E192-2020

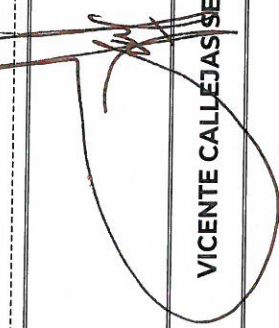

SE INFORMA A LOS LICITANTES, QUE EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARÁ EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS**. ESTA SERÁ LA FECHA Y HORARIO MÁXIMO, PARA INCLUIR SUS PROPOSICIONES EN EL COMPRANET, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LAASSP Y LA FRACCIÓN VII DEL 48 DE SU REGLAMENTO.

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAASSP, ESTA ACTA SE DIFUNDIRÁ A TRAVÉS DE COMPRANET EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX](https://compranet.hacienda.gob.mx) AL CONCLUIR ESTE ACTO, DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. TAMBIÉN A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN UBICADO EN EL PISO 5 DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE DURANGO NÚMERO 291, COLONIA ROMA NORTE, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE UN EJEMPLAR DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES.

CIERRE DEL ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO, SIENDO LAS **17:30 HORAS DÍA DE SU INICIO**, ESTA ACTA CONSTA DE **40 (CUARENTA) HOJAS**, ADJUNTÁNDOSE COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA **1 (UNA) HOJA** DE LA PANTALLA DE COMPRANET CON LOS MENSAJES RECIBIDOS, FIRMANDO LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD POR LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA (ÁREA CONTRATANTE)	 VICENTE CALLEJAS SERRANO
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS	 PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES

FIN DEL ACTA